
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	191 de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Alana Castellanos Carvajal		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Clemencia Nieto Alzate	Teléfono / Extensión	1180
Dependencia	Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social y de asistencia técnica para apoyar la planeación, el seguimiento y el monitoreo de la implementación de las acciones contempladas en el Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición, en cumplimiento de lo establecido en el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz.		
Fecha de Inicio	26/01/2026	Fecha de Terminación	25/12/2026


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/03/2026	Hasta	30/03/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	\$ 8.197.800			
Adición (En valor \$)	No aplica			
Prórroga (En tiempo)	No aplica			
Terminación anticipada	No aplica			
Suspensión	No aplica			
Cesión	No aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ


Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Elaborar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades concertado con el/la supervisor(a).	1. Se realizó el Plan de Trabajo y cronograma concertado con la supervisora del contrato.	1. Plan de Trabajo y cronograma para la ejecución del contrato 191 de 2026.	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.
2	Contribuir al seguimiento de la implementación de las líneas estratégicas definidas en el Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición.	1. Se proyectó la convocatoria a Mesa Técnica del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial, programada para el 07 de abril de 2026, con el fin de dar continuidad al plan de trabajo conjunto definido con las entidades que integran el Comité Técnico del Plan.	1. Convocatoria Mesa Técnica Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial 07.04.2026_ Alana Castellanos Carvajal - Outlook	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		La convocatoria incluyó la definición de agenda orientada a la articulación interinstitucional para la implementación de la estrategia RENACE, así como el componente de gestión del conocimiento del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial.		
3	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de implementación, monitoreo, seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición	<p>1. El día 10 de marzo de 2026 se realizó monitoreo y seguimiento de manera presencial a la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria para la Convivencia y la No Repetición, mediante participación en comisión territorial realizada en Cúcuta, Norte de Santander.</p> <p>En el marco de la comisión se realizó revisión de avances en las fases metodológicas de la Estrategia en los municipios priorizados del Catatumbo (Teorama, El Carmen, Hacarí, San Calixto, Convención, Sardinata, Tibú y El Tarra), incluyendo alistamiento institucional, conformación de Grupos Sociales Diferenciados, caracterización social participativa y diseño participativo de acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la no repetición.</p> <p>Asimismo, se identificaron avances, retos operativos y compromisos para la finalización de las fases pendientes y la realización de cierres comunitarios programados, fortaleciendo la</p>	1. GFIF12 - Informe de comisión Cúcuta	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		articulación con entidades territoriales.		
4	<p>Apoyar técnicamente a la Oficina de Promoción Social en la implementación y seguimiento de los compromisos establecidos en el Punto 5 del Acuerdo Final de Paz, con un enfoque específico en el trabajo articulado con las instituciones que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).</p>	<p>1. Se brindó apoyo en la construcción de insumos técnicos para la respuesta al cuestionario remitido por el Comité de Seguimiento y Monitoreo a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.</p> <p>Específicamente, se aportó técnicamente a la elaboración de las respuestas 7 y 8, relacionadas con los avances en la expedición de instrumentos normativos para la operativización del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición y la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria, incluyendo la identificación de avances, logros, retos, alcance territorial y recursos asignados para su implementación durante el periodo 2024 – febrero de 2026.</p> <p>2. Se participó en las sesiones de trabajo del Comité de Búsqueda realizadas los días 16 y 19 de marzo de 2026.</p> <p>Durante las sesiones se avanzó en la revisión y validación metodológica de la estructura y contenido de los productos priorizados del Comité de Búsqueda, particularmente el relacionado con el mecanismo de búsqueda transfronteriza y transnacional, en el marco de</p>	<p>1. Rta Comité Seguimiento y Monitoreo ACUERDO DE PAZ</p> <p>2. Participación técnica en las sesiones del Comité de Búsqueda realizadas el 16 y 19 de marzo de 2026, en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda.</p> <p>3. Ficha No. 4 del Comité Técnico de Atención Integral, construida de manera conjunta entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad para las Víctimas.</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


		<p>la formulación de la política pública integral del Sistema Nacional de Búsqueda.</p> <p>Asimismo, se realizaron aportes técnicos para la construcción y ajuste de la ficha del Comité Técnico de Atención, en coordinación con la Unidad para las Víctimas y demás entidades participantes, contribuyendo a la precisión de responsabilidades sectoriales, alcance de actividades y coherencia técnica del producto en el marco de la política pública en formulación.</p>		
5	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de formulación, implementación, monitoreo, seguimiento del Plan Nacional de Toma de Muestras Biológicas para la identificación de personas que buscan a sus familiares víctimas de desaparición forzada, en el marco de las competencias del sector salud.</p>	<p>1. Se elaboró y gestionó respuesta técnica a observaciones formuladas por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), relacionadas con el alcance, competencias institucionales, mecanismos de articulación interinstitucional y aspectos técnicos del Plan Nacional de Toma Masiva de Muestras Biológicas.</p> <p>La respuesta fue emitida mediante radicado No. 2026161000822231 del 2 de marzo de 2026, dirigida a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en la cual se precisaron elementos asociados a la construcción interinstitucional del Plan, competencias del sector salud, coordinación para el</p>	<p>1. Radicado 2026161000822231</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		seguimiento y monitoreo, así como consideraciones técnicas frente a la financiación y alcance de las acciones en el marco de las órdenes judiciales vigentes.		
6	<p>Apoyar técnicamente a la Oficina de Promoción Social, análisis y trámite de solicitudes, así como en la articulación, coordinación y gestión de acciones interinstitucionales orientadas a la implementación efectiva de medidas de atención y reparación integral a las víctimas y demás poblaciones amparadas por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).</p>	<p>1. En el marco del apoyo técnico a la Oficina de Promoción Social para el análisis y trámite de solicitudes orientadas a la implementación de medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, se apoyó la elaboración de insumos técnicos para dar respuesta al requerimiento remitido por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), relacionado con la construcción del Informe Anual establecido en el artículo 9 de la Ley 2364 de 2024.</p> <p>La respuesta fue emitida mediante radicado No. 2026161000895411 del 05 de marzo de 2026, en el cual se brindó información técnica relacionada con los lineamientos, mecanismos de reporte, competencias institucionales y articulación sectorial para la garantía de la atención en salud a víctimas del conflicto armado, incluyendo mujeres buscadoras, en el marco del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI y del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p>	1. Radicado 2026161000895411	Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.
7	Participar y aportar soporte técnico en reuniones, diligencias judiciales, comités,	1. En el marco de la participación y soporte técnico	1. Matriz grupos alianzas con organizaciones	Durante el período reportado no se

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02


	<p>mesas de trabajo y demás espacios interinstitucionales relacionados con el seguimiento, reporte y análisis de las condiciones requeridas para el cumplimiento de las órdenes judiciales y peticiones vinculadas con las poblaciones atendidas por el Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas.</p>	<p>en espacios interinstitucionales orientados al seguimiento de órdenes judiciales y requerimientos asociados a víctimas del conflicto armado, se participó el 25 de marzo de 2026 en mesa de trabajo del GARV convocada para la definición de los lineamientos de la Resolución 327 de 2026, en la modalidad comunitaria – Macro Caso 05 de la JEP.</p> <p>Como resultado de la reunión, se avanzó en la identificación de elementos técnicos para la articulación interinstitucional requerida para el cumplimiento de las órdenes asociadas al Macro Caso 05 de la JEP, así como en la precisión de orientaciones para la implementación de acciones comunitarias en el marco de la Resolución 327 de 2026.</p>		<p>presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>
8	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social técnicamente en la elaboración de informes requeridos por los diferentes organismos en el marco de su objeto contractual.</p>	<p>1. Se aportó a la respuesta del Formulario para el análisis y seguimiento a los avances y riesgos de la implementación del Acuerdo Final de Paz de la Contraloría.</p> <p>En este contexto, se apoyó la construcción de información técnica para 19 preguntas del formulario, incluyendo la consolidación de soportes asociados.</p>	<p>1. Formulario 2026_20260316155739</p> <p>2. Rta Comité Seguimiento y Monitoreo ACUERDO DE PAZ</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>
9	<p>Brindar asistencia técnica en el ámbito territorial para integrar las estrategias del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial con los proyectos y actividades contemplados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).</p>	<p>1. Se proyectó insumo para dar respuesta a la Petición Id Control 1657596 – Alerta Temprana de Inminencia 017 de 2025, relacionada con la implementación del Programa de Atención Psicosocial y</p>	<p>1. Insumo Petición Id Control 1657596 ALERTA TEMPRANA de inminencia 017 – 2025.</p> <p>2. Listado Mesa de trabajo con Mujeres</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

		<p>Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI en la región del Catatumbo, correspondiente a las vigencias 2025 y 2026, el cual consolida información sobre avances en la ejecución de las líneas de atención psicosocial dirigidas a población víctima del conflicto armado en municipios priorizados PDET, incluyendo acciones en zonas urbanas, rurales dispersas y territorios con presencia de comunidades étnicas.</p> <p>2. Se participó el 27 de marzo de 2026 en mesa de trabajo interinstitucional con el espacio “Mujeres transformando la respuesta humanitaria”, en la cual se brindó orientación técnica sobre la oferta institucional del sector salud dirigida a mujeres víctimas del conflicto armado.</p>	transformando la respuesta humanitaria	
10	<p>Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de transversalización del enfoque diferencial en planes, programas, estrategias y proyectos de promoción social en salud del nivel nacional y territorial.</p>	<p>1. En el marco de la socialización de la metodología para el reporte FURAG 2025, realizada entre el 17 de febrero y el 6 de marzo de 2026, se diligenciaron los apartados relacionados con el Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas, incorporando información sobre acciones orientadas a la inclusión del enfoque diferencial y de víctimas en la gestión institucional.</p>	<p>1. Matriz 22. Temas transversales institucionales salud 2025</p>	<p>Durante el período reportado no se presentaron alertas, inconvenientes ni situaciones especiales.</p>

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: 1/04/2026

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

BALANCE ECONÓMICO				
Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2026				
\$ 90.175.800	\$ 9.564.100	\$ 8.197.800	\$ 0,00	\$ 72.413.900
CESIÓN				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				
\$ 90.175.800	\$ 9.564.100	\$ 8.197.800	\$ 0,00	\$ 72.413.900

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de ocho millones ciento noventa y siete mil ochocientos PESOS M/CTE. (\$8.197.800)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	56076760	409.900	Febrero	2026	24/02/2026
Pensión	56076760	524.700	Febrero	2026	24/02/2026
ARL	56076760	17.200	Febrero	2026	24/02/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:


SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:


1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

CLEMENCIA NIETO ALZATE
 Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/04/2026

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.